ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los cuatro (04) días del mes de enero del año Dos mil veintitrés (2023) en la Personería Municipal de Mosquera, se reunieron el Doctor **CARLOS ARTURO MARTINEZ PEREZ**– Personero Municipal y **CONSTRUCCIONES N Y N S.A.S** representada legalmente por **NADIA SORET PATIÑO NARVAEZ**, con el fin de suscribir el acta de inicio del Contrato de Arrendamiento No. 009 de 2023.

1	**GENERALIDADES**		
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		No. 009 DE 2023
	FECHA	:	MOSQUERA, ENERO 04 DE 2023
	ARRENDATARIO	:	PERSONERÍA DE MOSQUERA
	NIT.	:	NO. 832.001.420-3
	ARRENDADOR	:	CONSTRUCCIONES N Y N S.A.S
	NIT		800060793-0
	OBJETO		ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: OFICINA 201 UBICADA EN LA CARRERA. 2 NO. 3-16, EN EL EDIFICIO PARQUE CENTRAL DE NEGOCIOS DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
	PLAZO INICIAL	:	ONCE (11) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS.
	FECHA DE INICIACIÓN	:	04 DE ENERO DE 2023
	FECHA DE TERMINANCIÓN	:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($119.589.360).
2	**SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA**	:	PERSONERO DE MOSQUERA

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de arrendamiento No. 009 de 2023, a partir del día cuatro (04) de enero de 2023.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ARTURO MARTINEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL

ORIGINAL FIRMADO

CONSTRUCCIONES N Y N S.A.S
RL. NADIA SORET PATIÑO NARVAEZ
ARRENDADOR

Elaboro: Fernando Quimbaya García
Asesor Jurídico